



CCOO

L'aixeta

EXPRES

d'Aigües de
Barcelona

Federació de Serveis i de
l'Administració Pública

Núm. 26

març 2004

NOTA INFORMATIVA DE ASERCO

Después de la reunión celebrada el pasado jueves día 04/03/2004, entre el Comité Intercentros y la Comisión Delegada por la Dirección, para tratar el tema ASERCO, queremos hacer las siguientes puntualizaciones:

1ª. Esta última reunión con la Empresa, no ha aportado nada nuevo en cuanto a la negociación, salvo la actitud chulesca de su portavoz J.Arguiñáriz, al rechazar la propuesta del Comité, con comentarios despectivos respecto nuestra inteligencia natural y amenazando con aplicar el art. 44 del Estatuto de los Trabajadores, si no queremos entender lo que es y no es negociable.

2ª. Nos encontramos ante una decisión empresarial, promovida por los directivos del Grupo LA CAIXA/AGBAR para segregar de SGAB un número todavía indeterminado de trabajadores, pero que sin duda va a ser elevado por los comentarios de la propia empresa, en el sentido de que otros colectivos van a ser trasvasados.

3ª. Esto es sin duda un intento de desmembrar la empresa (en la práctica una Regulación de Empleo), con el objetivo de obtener un mayor beneficio empresarial, al bajar de forma radical los costes salariales incluido el coste por despido en ASERCO.

4ª El objetivo final de la Dirección es conformar una empresa matriz con un número reducido de ejecutivos y el resto de trabajadores agrupados en empresas subsidiarias. El esquema organizativo de ASERCO es significativo; solo Puiggarí y De Miguel, son empleados de SGAB., el resto pasa a ASERCO.

5ª La alta Dirección si que pertenece a la empresa matriz (caso SIMÓN).

6ª. Se están produciendo movimientos por parte de Ayuntamientos para cuestionar las concesiones administrativas de SGAB. Frente a esto la Dirección nos utiliza como moneda de cambio, amenazando con trasvasar los trabajadores si se pierde la concesión, (55 en el caso de SANT BOI según el Ayuntamiento, 35 según SGAB). Recordemos que según las nuevas iniciativas comunitarias, las concesiones deben ser por un máximo de 25 años, elevándose en cambio enormemente la valoración de los activos (TUBERÍAS). La empresa puede ganar mucho manteniendo la titularidad de la tubería, a cambio de ceder alguna explotación, trabajadores incluidos.

7ª. Existe un acuerdo entre la Dirección de SGAB y la Dirección de la Entidad Metropolitana para sacar a los trabajadores del expediente de tarifas. Estas dos direcciones llevan muchos años estando en todo de acuerdo. El propio Director del Sector Ángel Simón negoció y acordó con SGAB, el cambio tarifario por bloques, cuando era ejecutivo de la Corporación Metropolitana. Algún otro ejecutivo de dicha Entidad se ha incorporado a la plantilla de SGAB desde entonces.

8ª. Todo ello nos induce a creer que SGAB intenta liquidar a medio plazo la plantilla y que el tema ASERCO es el primer paso en este sentido.

9ª Frente a esto vamos a exigir que la gestión de la SGAB, vaya orientada a garantizar:

a) La cantidad y la calidad del empleo.



b) La garantía de calidad en la prestación del servicio. Últimamente se ha deteriorado de forma alarmante.

Para ello debemos:

- a) Actuar conjuntamente con entidades democráticas y de base, que se oponen a una gestión abusiva y especulativa de SGAB, tales como Ayuntamientos, Sindicatos, Asociaciones y Organismos Oficiales de Control.
- b) Denunciar al más alto nivel político el intento de SGAB, equiparable a las deslocalizaciones de empresas que se producen en Cataluña.

10ª. Convocar a partir de la próxima semana y una vez conozcamos la última oferta de la empresa (jueves día 11), asambleas en todos los centros de trabajo, para informar de la situación y plantear un programa de actuaciones y movilizaciones a nivel ciudadano, (incluida la huelga), si ello es necesario.

11ª. Que 3 representantes de los sindicatos ATGA, UGT y CCOO, presentes en SOREA, se incorporen a la negociación de ASERCO en Aguas y lo mismo en sentido inverso, de manera que en la negociación de SOREA, estén presentes los representantes de Aguas.

12ª. Que el Comité Intercentros se dirija al Consejero Delegado y pida el inicio de conversaciones a través de la representación que designe para tratar acerca de la situación de las concesiones administrativas, así como del personal adscrito a cada explotación de ámbito municipal, todo ello en la perspectiva de un posible cambio de operador.

AIGÜES SI, ASERCO NO

NOTA DE PRENSA. París a, 4 de marzo de 2004



EL COMITÉ EUROPEO EN LA BÚSQUEDA DE UN ESTRATEGIA POSITIVA PARA
LOS TRABAJADORES DE SUEZ.

El secretariado de la Instancia de Dialogo Social de SUEZ reunido hoy llama la atención sobre las consecuencias de las decisiones tomadas por el grupo a principio del año 2003.

En enero de 2003, nos ha sido anunciado un vasto plan de acción a realizar en 2 años (2003-2004), este comprende una disminución importante de la deuda a través de: la puesta en marcha de un plan desinversiones, una reducción drástica de las nuevas inversiones y un plan de reducción de costes en un 20%. Un año después estos objetivo ha sido ampliamente superados. Para el año 2004, una proyección de 315 millones de € de reducción de costes suplementarios para el Plan OPTIMAX no se justifica. Los trabajadores han contribuido de largo con su esfuerzo y no pueden compartir las consecuencias sociales de este plan (marchas voluntarias, despidos, reestructuraciones, etc.)

Nosotros hemos comprobado que dentro del grupo se han realizado intentos de vulnerar los convenios nacionales, que la cartas éticas y de seguridad ratificadas por SUEZ y los sindicatos no son ni respetadas, ni aplicadas, y que la ausencia de dialogo y de negociación social es creciente.

Nosotros desaprobamos esta política de falta de compromiso social que pone en peligro la pervivencia de ciertas empresas del grupo (como: NOOS, París Première, GTI, Fabricom Airport System, etc.) Si el plan de acción no ha afectado la capacidad de crecimiento del grupo, nosotros debemos constatar que la confianza de los trabajadores en el grupo ha sido gravemente dañada.

Los accionistas, a pesar de esta coyuntura económica difícil, se les quiere distribuir este año un dividendo equivalente al del año anterior, todo y que se han producido perdidas netas en el ejercicio. Nosotros reclamamos a SUEZ que tenga un gesto con las mujeres y los hombres que la componen y que aportan con su trabajo la riqueza al grupo. En consecuencia el equilibrio social y financiero debe ser asegurado, mantenido y adecuado; El incremento general de los salarios no puede ser inferior a la tasa de inflación, esto debe permanecer como uno de nuestros valores.

Los representante de los trabajadores reivindican una verdadera concertación para elaborar un plan industrial para el grupo, e igualmente un nuevo plan de inversiones para los sectores

| | |
|-------------------|--|
| Jan Voets | por la Confederación Europea de Sindicatos |
| Jan W. Goudriaan | por la Confederación Europea de Sindicatos |
| Henke Humellman | por la FNV de SITA Holanda |
| Jose Boulanger | por la CGB de Tractebel |
| Bernard Larribaud | por la CFDT de ELYO, Secretario de la Instancia Europea de Dialogo |
| Jordi Requena | por CCOO de Aguas de Barcelona. |

